

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE
AUDITORÍA EXTERNA.**

SANTIAGO, 21 de junio de 2024

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5683

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3, 5 y 20 N° 13 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 240 de la Ley N° 18.045 de 1981 sobre Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 275 de 2010 y en la Resolución Exenta N° 4.589 de 2023.

2. La solicitud de inscripción de la sociedad **TARFI CONSULTORES AUDITORES LIMITADA** en el Registro de Empresas de Auditoría Externa.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo la sociedad previamente señalada proporcionado la información correspondiente para la inscripción requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud antes individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas de Auditoría Externa correspondiente a la sociedad **TARFI CONSULTORES AUDITORES LIMITADA**, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la inscripción ya referida, remítase a la División Tecnologías de Información y Documentación el Formulario de Autorización de Usuarios Administradores, en conformidad a la Norma de Carácter General N° 314.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5683-24-68023-V

4. Asimismo, una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 2.340 de 2024.

DAEC / DCU WF 2201565

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5683-24-68023-V

Antecedentes de Inscripción			
Razón Social	Tarfi Consultores Auditores Limitada.		
Rut	77.801.416-5.		
Nombre de Fantasía	No tiene.		
Socios*	<table border="1"> <tr> <td>(1) Ricardo Andrés González Lagos, RUT 12.268.554-3, con un 99% de participación en Tarfi Consultores Auditores Limitada. Habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.</td> <td>(2) Ronald Felipe Villalobos Ureta, RUT 17.050.348-1, con un 1% de participación en Tarfi Consultores Auditores Limitada. No está habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.</td> </tr> </table>	(1) Ricardo Andrés González Lagos , RUT 12.268.554-3, con un 99% de participación en Tarfi Consultores Auditores Limitada. Habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.	(2) Ronald Felipe Villalobos Ureta , RUT 17.050.348-1, con un 1% de participación en Tarfi Consultores Auditores Limitada. No está habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.
(1) Ricardo Andrés González Lagos , RUT 12.268.554-3, con un 99% de participación en Tarfi Consultores Auditores Limitada. Habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.	(2) Ronald Felipe Villalobos Ureta , RUT 17.050.348-1, con un 1% de participación en Tarfi Consultores Auditores Limitada. No está habilitado para conducir, dirigir y suscribir informes de auditoría.		
Contacto (no es parte del registro)	<p><u>Representante legal</u>: Ricardo Andrés González Lagos.</p> <p><u>Teléfonos de contacto</u>: + 56 9 940 98943 +56 9 995 97498.</p> <p><u>Correos electrónicos de contacto</u>: ricardo.gonzalez@tarfi.cl, comunicaciones@tarfi.cl.</p> <p><u>Sitio web</u>: www.Tarfi.cl.</p> <p><u>Dirección oficina principal</u>: Avenida Apoquindo N° 7935, Oficina 410, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana.</p>		

* Información que se complementa con tabla que se adjunta.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5683-24-68023-V

TARFI CONSULTORES AUDITORES LIMITADA

RUT 77.801.416-5

SOCIO	RUT	Nacionalidad	Representante legal	Habilitado para firmar	Constitución 31 julio 2023	
					CAPITAL \$	% DE PROPIEDAD
VILLALOBOS URETA RONALD FELIPE	17050348-1	CHILE			10.000	1,0000
GONZÁLEZ LAGOS RICARDO ANDRÉS	12268554-3	CHILE	X	X	990.000	99,0000
					1.000.000	100,0000



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-5683-24-68023-V